



# BANCO DE GUATEMALA

---

## BOLETÍN DE PRENSA

### LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA EN 4.50%

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 10 de febrero de 2010, luego de conocer el Balance de Riesgos de Inflación, los resultados del primer corrimiento del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS) en 2010 y la orientación de las variables indicativas, con base en un análisis integral de la coyuntura interna y externa, decidió por mayoría mantener invariable el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 4.50%.

La Junta Monetaria, en su análisis, tomó en consideración que las perspectivas de crecimiento económico mundial continuaron mejorando desde la última reunión en que tomó decisión respecto de la tasa de interés líder. Lo anterior se evidencia en el desempeño de algunos indicadores económicos, como los índices de confianza de empresarios y de consumidores, el cambio de tendencia en el comportamiento del comercio mundial y un funcionamiento más normal en los mercados financieros, aunque resaltó que aún persisten riesgos en el entorno externo, asociados a la debilidad de la demanda privada, los altos niveles de desempleo y el riesgo de un retiro prematuro de los estímulos fiscales y monetarios en países desarrollados.

La Junta Monetaria consideró, además, que a nivel interno se evidencian signos de recuperación en el comportamiento del comercio exterior, de la recaudación tributaria y del Índice Mensual de la Actividad Económica; no obstante, la demanda de crédito del sector privado se mantiene baja. La inflación se aceleró en enero, derivado principalmente de choques de oferta internos asociados a la sequía por la que atravesó el país en 2009 y aun cuando las proyecciones y expectativas de inflación apuntan a una inflación más elevada para el presente año, ésta se ubicaría dentro del rango meta.

La Junta Monetaria indicó que se continuará observando la evolución del Balance de Riesgos de Inflación, dando seguimiento estrecho a las principales variables e indicadores macroeconómicos relevantes, tanto internos como externos, a efecto de establecer sus cambios y orientación en la próxima decisión relativa a la tasa de interés líder.

Guatemala, 10 de febrero de 2010

*Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)*